



OFICIO N° 102962  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.26°/373

VALPARAÍSO, 15 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor GASPAR RIVAS SÁNCHEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación laboral, de seguridad social y administrativa que ha afectado y afecta actualmente al señor Ariel Fernando Hernández Zavalla, al amparo de la ley N° 19.880, en relación con la apelación de reintegro dentro de un procedimiento administrativo al interior de Carabineros de Chile.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 079D8174975D17AE



## SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Valparaíso, 15 de mayo de 2025.-

**DE:** GASPAR RIVAS SÁNCHEZ,  
Diputado  
Primer Vicepresidente Cámara de Diputados

**A:** Don LUIS CORDERO VEGA  
Señor Ministro de Seguridad Pública

**MATERIA:** Información de antecedentes sobre situación de apelación de reintegro dentro de un proceso administrativo al interior de Carabineros de Chile.

---

Gaspar Rivas Sánchez, Diputado, Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados, solicita al señor Ministro del ramo, informar, por cierto resguardando en lo pertinente la privacidad que estime, lo relacionado con la situación laboral, de seguridad social y administrativa que le ha afectado y le afecta actualmente al señor Ariel Fernando Hernández Zavalla al amparo de la Ley 19880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

**GASPAR RIVAS SÁNCHEZ**  
Diputado  
Primer Vicepresidente Cámara de Diputados

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. GASPAR RIVAS S.

